



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 37/2026

CAMINATA VOCACIONAL
AÑO JUBILAR SACERDOTAL

26 de julio de 2026
27 de julio al 3 de agosto de 2026

A todo el Presbiterio de la *Arquidiócesis de Guadalajara*:

Les escribo esta Circular con la alegría de este AÑO JUBILAR SACERDOTAL, para hacerles una cordial invitación a la CAMINATA VOCACIONAL a celebrarse dentro de los festejos por las *Bodas de Oro Sacerdotales* de nuestro querido Arzobispo, el Eminentísimo Sr. Cardenal, D. JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA. Esta caminata dará inicio en la Parroquia de San Pedro Tlaquepaque, a las 7:00 a.m., para llegar a la Santa Eucaristía en la Catedral de Guadalajara a las 12:00 p.m. A esta peregrinación están convocadas todas las Comunidades Parroquiales, Institutos de Vida Religiosa, Movimientos y Asociaciones Diocesanas presentes en la *Arquidiócesis de Guadalajara*, y todas las personas que deseen acompañarnos en este primer momento de nuestra CAMINATA VOCACIONAL. De esta manera dará inicio, solemnemente, el CAMINO DE SAN MÁXIMO, bendecido por el Emmo. Sr. Cardenal en sus *Bodas de Oro Sacerdotales*.

El mismo día 26, los seminaristas, jóvenes, y quienes hayan reservado un lugar en esta apertura del CAMINO DE SAN MÁXIMO, y que realizarán esta CAMINATA VOCACIONAL durante la semana del lunes 27 de julio al lunes 3 de agosto de 2026, serán llevados al lugar designado desde donde caminarán en grupos pequeños, dentro de alguna de las rutas propuestas para realizar este camino, y pasar al siguiente pueblo o ciudad donde podrán pernoctar y recuperar fuerzas, recorriendo aproximadamente 20 kilómetros diarios. Hasta llegar el 3 de agosto al *Eremitorio Diocesano de Desierto Espiritual San Máximo El Confesor*, ubicado en la Comunidad de Los Pueblitos, del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. El objetivo es que en esta semana se recorran un poco más de 100 kilómetros. Tendremos, además, todos los días por las tardes, eventos culturales y la *Misa del Peregrino* en cada lugar. Para comprobar el paso del recorrido se contará con el mismo el Pasaporte del CAMINO DE SAN MÁXIMO, que es el mismo que nos ha enviado la *Archidiócesis de Santiago de Compostela* en España, para sea portado por cada peregrino, y sellado a lo largo del recorrido. Con esto, El CAMINO DE SANTIAGO hace una clara expresión de comunión y hermanamiento con el CAMINO DE SAN MÁXIMO EL CONFESOR.

El CAMINO se propone como una experiencia de festejo y atracción vocacional para los y las jóvenes que caminen junto a seminaristas, sacerdotes y familiares, compartiendo un tiempo concreto en un contexto real de la Arquidiócesis. Recodemos que la vocación

se transmite por cercanía, por convivencia y por testimonio. Esta iniciativa se ofrece como una herramienta que acompaña nuestro Seminario.

El CAMINO DE SAN MÁXIMO es una propuesta nueva de pastoral que nace de una experiencia eclesial antigua y profunda, *la peregrinación*, sin embargo, se ve enriquecida e iluminada por una nueva forma de acceder al contacto con la naturaleza, llamada senderismo, que nos lleva, en su misma acción a tener una intuición espiritual, descubriendo en el camino las huellas del Creador, Padre Providente. El CAMINO dialoga con una tradición ya profundamente viva en la diócesis, como cada año, cuando se camina junto a la Virgen de Zapopan, *Patrona de la Arquidiócesis*. "Las peregrinaciones" forman parte esencial de la identidad espiritual de la Iglesia Católica, y lo es profundamente en las comunidades parroquiales de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2026.

+ 
+ MANUEL GONZALEZ VILLASEÑOR
Obispo Auxiliar de Guadalajara


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot.A2994/2026